

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACION DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SANTIAGO IXCUINTLA NAYARIT

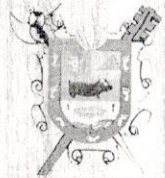
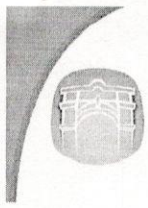
En la ciudad de Santiago Ixcuintla Nayarit, siendo las (11:00) once horas del día diecinueve de Agosto del año dos mil catorce, se reunieron en las inmediaciones del Organismo Operador Municipal del Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento de Santiago Ixcuintla (OOMAPAS) ubicado en calle Amado Nervo esquina con Primera Corregidora, quienes integran el Comité de Información del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia en Santiago Ixcuintla, el titular del organismo C.P.A. y M.C. Juana Rojas García, la C. Maurilia Ramírez Sandoval como Funcionario Designado y el Titular de la Unidad de Enlace Lic. Raúl Talavera Orozco, y de conformidad con en el artículo 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, por lo que existiendo quórum legal, por estar presentes en su totalidad los miembros del Comité de Información, se procede a declarar valida la sesión, haciendo constar lo siguiente:

1. Referente al Informe de Actividades de la Unidad de Enlace, hace uso de la palabra el Titular de la misma, Licenciado Raúl Talavera Orozco quien señala: *que durante el mes de Junio no se presentaron solicitudes de información, y no se tiene recibido hasta la fecha ningún recurso de revisión interpuesto ante el ITAI con motivo alguno, pero que a la fecha no se nos ha proporcionado de manera completa la información solicitada, por lo que se requiere nuevamente la colaboración de las áreas para que proporcionen la información requerida para cumplir en tiempo y forma con la obligación de realizar las publicaciones en la página electrónica, mismas que impone la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.* Por lo anterior el presente comité acuerda: solicitar de nueva cuenta la colaboración a los jefes de áreas para que proporcionen de manera oportuna la información necesaria,

Maurilia Ramírez S.

R. Talavera

[Handwritten signature]



recordándoles que de no cumplir con las obligaciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit estaremos expuestos a ser multados por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

2. Por otra parte el titular de la Unidad de Enlace notifica que el día de mañana miércoles 20 de Agosto del presente, los integrantes de la Unidad de Enlace y del Comité de Información tendremos una capacitación para la entrega-recepción por parte de personal del ITAI, la cual se llevara a cabo a partir de las 11:00 horas en las inmediaciones del Hotel Casino Plaza.

Una vez constatado lo anterior y no habiendo por el momento otro asunto que tratar se clausura la presente sesión siendo las (12:00) doce horas del día diecinueve de Agosto del año dos mil catorce y para efectos de constancia se redacta la presente acta, misma que, una vez leída y aprobada por unanimidad de votos de los presentes se procede a su rúbrica de quienes en ella intervinieron.

Atentamente
"Rescatemos Santiago"

C.P.A. y M.C. Juana Rojas García

C. Maurilia Ramírez Sandoval

Lic. Raúl Talavera Orozco



H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT.
UNIDAD DE ENLACE